

Oficio No.: O-GG-JMC-SVEP-2019-168

Manta, 09 de diciembre de 2019

ASUNTO: Verificación de información de los beneficiarios del Plan Reconstruyo Ecuador ubicado en el Plan Habitacional SI MI CASA de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP.

Arquitecta
Katherine Viteri Mendoza
COORDINADORA ZONAL 4 MIDUVI
En su despacho. -

2158
MINISTERIO DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA
RECIBI CONFORME
Fecha: 2019-12-10
No de Hojas 11 Hora 11h21

De mi Consideración:

Toda vez que conjuntamente con el Arq. Antonio Reyna en calidad de Delegado del Miduvi se realizó el cruce de la información contenida en las 419 Actas de Entrega Recepción de Solución Habitacional del Proyecto "Plan Reconstruyo Ecuador" ubicadas en el Plan Habitacional Si Mi Casa del Cantón Manta, las cuales reposan entre los archivos de Si Vivienda-EP versus la información que posee el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI en su Sistema SIDUVI conforme al listado de beneficiarios del mencionado proyecto, se logró determinar los siguientes resultados:

1. Existen 343 beneficiarios que poseen Actas de Entrega Recepción debidamente suscritas y se encuentran registrados como beneficiarios en el Sistema SIDUVI; cabe indicar que de acuerdo a la información obtenida a través del censo socioeconómico realizado por la Trabajadora Social de Si Vivienda - EP las viviendas que les fueron otorgadas están habitadas por ellos de manera regular. (ANEXO 1)
2. Se evidenció la existencia de 32 beneficiarios que poseen Actas de Entrega Recepción debidamente suscritas, sin embargo, no se encontraron registradas como beneficiarios en el detalle obtenido del sistema SIDUVI. (ANEXO 2). Es de indicar que la vivienda ubicada en la Mz. 010 villa 52 de tipología Gaviota asignada a la Sra. Silvia Aracely Mendoza Mendoza sufrió un incendio y por ende en la actualidad esa casa está deshabitada.
3. Se encontró que existen 42 viviendas que poseen Actas de Entrega Recepción debidamente suscritas, sin embargo, de acuerdo a la información obtenida mediante la visita realizada por la Trabajadora Social de Si Vivienda-EP se observaron algunas novedades que se describen en el adjunto (ANEXO 3).
4. Existen 02 viviendas de las cuales Si Vivienda-EP no posee Actas de Entrega Recepción, sin embargo, se encuentran habitadas (ANEXO 4).

Es importante señalar que este cruce de información permitió detectar que a pesar de que Si Vivienda - EP cuenta con un registro de 419 beneficiarios, en el Sistema SIDUVI constan únicamente 378 beneficiarios.

Por lo expuesto solicito a usted confirmar de manera oficial que los beneficiarios detallados en el anexo 1 adjunto a oficio sean los correctos; referente a lo detallado en los numerales 2, 3 y 4 solicito se realicen las gestiones que correspondan para regularizar todas las novedades encontradas con la finalidad de poder definir los beneficiarios reales de esas viviendas, de tal modo que no existan inconvenientes para la legalización de las escrituras de cada una de ellos.

Atentamente,



Econ. Jaime Mascote Cruz
GERENTE GENERAL
SI VIVIENDA-EP

ELABORADO POR:

- Econ. Silvia Briones